



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. MTD-TPOB-URB007-FISE/FAISMUN/2023

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 15 DE MAYO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 38 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO, DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE GRAL. EDUARDO ARRIETA, ESQUINA CALLE VICTORIA S/N ZONA CENTRO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MTD-TPOB-URB007-FISE/FAISMUN/2023, DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE 5,141 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA DE TEPEHUANES, DURANGO".

DESARROLLO

FORMATOS. - LOS FORMATOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA PODRÁN SER EN LOS QUE SE GENERAN POR SUS PROGRAMAS DE PRECIOS UNITARIOS, CON LA ÚNICA RESTRICCIÓN DE QUE DEBEN CONTENER TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS FORMATOS ENTREGADOS POR ESTA SECRETARIA, CON EXCEPCIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA (DOCUMENTO ECONÓMICO), QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO ENTREGADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. **EL PRESENTARLO EN OTRO TIPO DE FORMATO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

DEBERÁ INCLUIR EN FORMA DIGITAL LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA EN SUS RESPECTIVOS SOBRES.

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS. - PARA UNA MAYOR AGILIDAD DURANTE EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, DEBERÁN SER INTEGRADOS PREFERENTEMENTE EN CARPETA TIPO FOLDER CON EL NÚMERO DE DOCUMENTO CLARAMENTE IDENTIFICABLE, EVITANDO EL USO DE CARPETAS LEFORT O DE ARGOLLAS.



Tel.: 674 863 0009



tepehuanesdgo.2022.2025@gmail.com



Gral. Eduardo Arrieta Esq. Victoria S/N



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS. - SOBRE TODO EL DESIGNADO POR EL LICITANTE COMO RESPONSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBERÁN CONTAR CON UN MÍNIMO DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O QUE HAYAN REALIZADO DENTRO DEL MISMO PERIODO, SIMILARES EN LONGITUD, CARACTERÍSTICAS Y COMPLEJIDAD.

PERMISOS. - EL LICITANTE GANADOR SERÁ RESPONSABLE DE TRAMITAR Y OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.

OBRA EXTRAORDINARIA. - LOS CONCEPTOS DE OBRA NO INCLUIDOS DENTRO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE CONSIDERARÁ COMO OBRA EXTRAORDINARIA, PARA ESTO SE GENERARÁN POR PARTE DEL CONTRATISTA LOS PRECIOS CONDUCENTES A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA SU ANÁLISIS Y TRÁMITE ANTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEHUANES. DICHS TRABAJOS DEBERÁN SER AVALADOS POR LA SUPERVISIÓN ANEXANDO LA COPIA DE BITÁCORA RESPECTIVA Y EL ANÁLISIS DE PRECIOS EN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.

FRENTES DE TRABAJO. - PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SE LLEVARÁ EN FRENTES DE TRABAJO, QUE CONJUNTAMENTE CON LA DEPENDENCIA Y EL LICITANTE GANADOR, SE DEFINIRÁN TANTO POR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA COMO POR LA INDICACIÓN DIRECTA DE LA DEPENDENCIA.

BANCOS. - EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR ELLOS, QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDADES SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA DEPENDENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍA Y PAVIMENTOS. ASÍ TAMBIÉN DEBERÁ ANEXAR CROQUIS DE UBICACIÓN Y LA DISTANCIA DE LOS ACARREOS DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO A LA PRESENTE.

TOPOGRAFÍA. - LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON **BRIGADA DE TOPOGRAFÍA PERMANENTE EN OBRA**, PARA LEVAR A LOS LINEAMIENTOS Y NIVELES INDICADOS EN PROYECTO.

EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA. - TANTO DIURNO COMO NOCTURNO (LUMINOSO) ESPECIFICADO EN LAS NORMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATISTA LA CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN DEL MISMO, SIN CARGO ADICIONAL PARA LA DEPENDENCIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA. NO SE PERMITIRÁ INICIAR LA OBRA HASTA QUE ESTE EL SEÑALAMIENTO COLOCADO EN EL SITIO.


Tel.: 674 863 0009


tepehuanesdgo.2022.2025@gmail.com


Gral. Eduardo Arrieta Esq. Victoria S/N



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

EL LICITANTE EN EL DOCUMENTO. - PRESENTARA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, ASÍ MISMO DEBERÁ INCLUIR EN ESTE ANEXO EL DOCUMENTO 32-D ACTUALIZADO A LA FECHA PLASMADA EN LAS BASES Y EN ORIGINAL (EL CÓDIGO QUE DEBERÁ SER LEGIBLE YA QUE SI NO, ESTE SE TOMARA COMO DOCUMENTO NO PRESENTADO) EXPEDIDO RESPECTIVAMENTE POR EL SAT, IMSS E INFONAVIT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES ANTE ESTOS ORGANISMOS. EN SU CASO SI TIENEN CONVENIO CON ESTAS DEPENDENCIAS ANEXAR DICHO DOCUMENTO.

LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACION PRESENTARAN. - EN EL DOCUMENTO, BASES DE LICITACIÓN Y MODELO DE CONTRATO, MANIFESTACIÓN DE HABERLAS LEÍDO Y COMPRENDIDO E INCLUIR DE MANERA DIGITAL LAS MISMAS Y EVITAR EL QUE LAS PRESENTEN IMPRESAS.

RECOMENDACIONES

LEER BIEN LAS BASES DE LICITACIÓN E INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y TOMAR EN CUENTA TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ESTAS, SEA PRESENTADA EN LA FORMA ESPECIFICADA (LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

QUE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE TENGA EL PLENO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, YA QUE NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN O ACLARACIÓN POSTERIOR AL TERMINAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TÉCNICA Y/O ECONÓMICA).



Tel.: 674 863 0009



tepehuanesdgo.2022.2025@gmail.com

Gral. Eduardo Arrieta Esq. Victoria S/N



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

ANTES DE CERRAR SUS SOBRES REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMO EN LAS FIRMAS DE CADA UNO DE ELLOS (LA FALTA DE FIRMAS SE CONSIDERA DOCUMENTO INCOMPLETO).

NO HABIENDO PREGUNTAS, CIERRA LA PRESENTE COMO ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA Y FECHA SEÑALADOS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO


ARQ. YODATO DE JESÚS GONZÁLEZ FAVELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

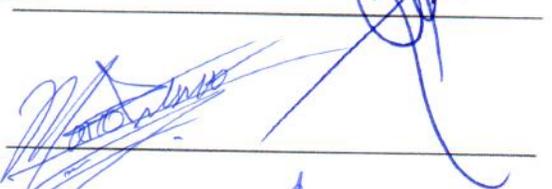

LIC. PATRICIA MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

POR LAS EMPRESAS

RAKA DESARROLLADORA DE OBRAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.



SAULIO CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.



PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO EMPRESAS
MARCO ANTONIO MIER BARRIGA
JORGE ALBERTO DÍAZ HERRERA



CONJABA S.A. DE C.V.





Tel.: 674 863 0009



tepehuanesdgo.2022.2025@gmail.com



Gral. Eduardo Arrieta Esq. Victoria S/N